

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:
50 varas al Oeste de la Casa
Cural
APARTADO DE CORREOS
Nº 94
DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

Año I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 6 de Abril de 1914

Nº 27

CONDICIONES:

Suscripción mensual C 1-00
Número suelto 0.10
Avisos y comunicados precio convencional.
Artículos de interés general, GRATIS.

COMENTARIOS acerca de la cañería en construcción

RUMORES INFUNDADOS

Se dice particularmente, se comenta en corrillos y se repite en todos los tonos que la cañería que está en construcción no dará buen resultado práctico, y que tal obra será un fracaso. Se dan como razones para tales empíricos pronósticos, que la tubería que se usa es de un diámetro muy reducido, y que la fuente de donde se traerá el agua es insuficiente para el consumo de la población. Legos como somos en estos asuntos, nos hemos abstenido hasta la fecha de tratarlos, esperando a que lo hiciera algún técnico; pero como vemos que talvez injustificadamente continúa haciéndosele mala atmósfera a la obra, no hemos querido resistir al deseo de informarnos detalladamente, para a nuestra vez informar al público. He aquí el resultado de nuestros informes.

Es sabido que el agua se trae de la fuente de San Miguel, llamada más abajo La Esperanza. Tenemos a la vista el informe vertido por el Ingeniero don Manuel Benavides sobre dichas fuentes, quien dice: "Las otras fuentes, o sean las que forma la quebrada de la Esperanza (que es la de San Miguel), si daban mayor cantidad de agua y fueron medidas por mí y por los ingenieros Mr. Gregg y don Carlos Iglesias. El trabajo de la medida fué ejecutado con el mayor cuidado, y nos dió en diferentes ocasiones NUEVE LITROS POR SEGUNDO. Es claro que si las fuentes de La Esperanza dan como minimum nueve litros por segundo (considerando como minimum de agua la cantidad medida indicada, por ser el tiempo más seco y la época más desfavorable para los manantiales), podrá darse a cada habitante 155 litros, si se toma la precaución de recoger en el estanque de presión las aguas sobrantes de la noche". Pero aparte de eso, existen además las quebradas de La Pita, Cacao, Gata, Santa Bárbara, Ojo de Agua, Chinchilla, Ajengibril, Tio Sinto, Palmital, Palma y otra cuyo nombre no hemos podido obtener, de cualquiera de las cuales puede tomarse más agua para engrosar el caudal de la fuente de San Miguel. Por lo pronto la Municipalidad se ha fijado en la quebrada llamada La Pita, respecto a la cual ha vertido el siguiente informe el Ingeniero señor Fonseca: "Tengo el gusto de presentar a esa Corporación el estudio y presupuesto para la captación y conducción del agua de la fuente de La Pita a los tanques de la cañería, que he ejecutado en atención a un acuerdo municipal. La medida del agua hecha en los mediados del mes de Marzo, que es tiempo seco, me dió un resultado de tres

litros por segundo o sea un total de 259200 litros en 24 horas; que para conducirlos a una distancia de 1300 metros y con una diferencia de nivel de 34,03 metros requieren un tubo de 3 pulgadas. Según el presupuesto adjunto me dió un total de costo de C 5992-35, cantidad que comparada con el costo general de la obra, no es mucho si se tiene en cuenta las grandes ventajas que aumentarían a la obra".

De modo pues que con un costo de C 6000-00 poco más o menos, puede aumentarse en un 25 por ciento el caudal de las aguas de la fuente de San Miguel, y con ese aumento la cañería nos traerá, según los informes a que venimos refiriéndonos, 250 litros de agua diariamente por cada habitante, calculado el día de 16 horas y el número de habitantes en 5,000. Científicamente se demuestra pues, que no habrá la escasez de agua que se teme.

Pasemos ahora al diámetro de la tubería usada en la construcción de la obra.

Dice el Ingeniero don Carlos Iglesias: "... la altura de la fuente San Miguel sobre Puntarenas es de 108 metros y la distancia a la entrada de la población es de 15.000 metros; la cantidad que se desea aducir es de 12 litros por segundo, ... (hay aquí cálculos que omitimos)... Luego el tubo de 6 pulgadas de diámetro conducirá los 12 litros por segundo...."; y dice el Ingeniero señor Fonseca: "El tubo que conducirá el agua a la población es de 6 pulgadas de diámetro que, con una pendiente de 103 metros en una longitud de 14.100 metros, dará un gasto de 15 por un segundo, o sea una producción hasta de 174 litros por habitante en el día de 16 horas de servicio, lo que da un total de 864.000 por día de 16 horas...."

Está visto pues que un Ingeniero aconseja el tubo madre de 6 pulgadas, y el otro lo aprueba; y ese es el tubo que se ha usado desde el tanque de captación hasta la entrada del poblado. De ahí para el centro de la población, la tubería tiene necesariamente que ir en disminución gradual de diámetro, ya que hay lo que se llama el circuito cerrado al rededor de la población y de allí salen los tubos para las avenidas y las calles transversales. No hemos podido ver los dictámenes referentes a la tubería para el centro de la población, pero ofrecemos publicar esos datos en la próxima semana.

La obra podrá resultar un fracaso, pero demostrado científicamente parece que no lo será. Creemos nosotros que con simples suposiciones atacar una obra cuya construcción se basa en cálculos matemáticos, es

sencillemente una ligereza. Para suponer que la cañería resulte un fracaso, hay que dar como cosa cierta que la Dirección General de Obras Públicas, y los varios Ingenieros

que han tenido y tienen intervención en esa importante obra, ignoren completamente hasta los conocimientos más rudimentarios de Ingeniería.

El porvenir de Puntarenas Fomentemos el turismo

I

Le esperan a nuestro querido puerto del Pacífico tiempos de bonanza que darán vigoroso impulso al comercio, a las industrias y a todas las fuentes de actividad, amodorradas hoy, pero que al sacudir la modorra convertirán este lugar en una ciudad populosa.

Para el próximo año de 1915 se ha fijado la apertura al tráfico del mundo del Canal de Panamá y de allí se derivarán ingentes beneficios para Puntarenas, y para Costa Rica en general.

El turismo, que es una de las arterias principales del bienestar, tomará incremento y Puntarenas será uno de los lugares de tránsito obligado para miles de viajeros que a su paso por aquí no desperdiciarán la oportunidad de visitar unos, y de conocer otros esta localidad.

Para atraer el turismo se hace preciso llevar a la práctica obras que al mismo tiempo que llenen una necesidad local, contribuyan al ornato de la población y sean dignas de mostrarse a los viajeros. Así lo ha comprendido, sin duda, la Municipalidad, como lo demuestra el entusiasmo con que ha procedido a la edificación del Mercado y a la obra de cañería, pero aun falta algo que emprender.

Los turistas, que viajan por placer, y aun los pasajeros a quienes lleva y trae algún negocio, aspirarán a tener por regla general, distracciones, y se hace preciso brindárselas. Conviene, pues, que cuanto antes se proceda a la construcción de un teatro cómodo a donde puedan por las noches pasar un rato de verdadero solaz.

Sabido es que a Puntarenas no llegan compañías de zarzuela ni de ópera, de las que han alcanzado algún renombre, por la falta de local para dar sus representaciones, y para solventar esa deficiencia hay que construir el coliseo porteño, cuyo costo, por elevado que fuera, daría buenos rendimientos al empresario.

Ha comprendido esta necesidad el activo empresario y perfecto caballero don Alberto Echandi, y se ha propuesto llenarla, para lo cual espera subsanar ciertas pequeñas dificultades. El edificio que se propone construir el caballero Echandi, costará aproximadamente cincuenta mil colones, según lo ha manifestado a uno de los Redactores de esta hoja, y será muy amplio.

Un inconveniente tiene a nuestro modo de ver el proyecto y consiste en que el lugar en donde se pretende construir el edificio, (costado

Este de la Plaza de la Iglesia, esquina Noreste) no es el más a propósito.

Si el señor Echandi quisiera atender nuestra indicación, podría apropiarse por guía ningún interés particular, por más que a primera vista vechase la Plazuela de las Playitas, ya que por lo espaciosa, por lo ventilada y por la situación es el lugar más adecuado para el objeto. Verdad es que habría de gastarse más dinero en la adquisición, pero los resultados serían mejores.

Comprendiendo los beneficios que reporta el turismo, los vecinos de Puerto Limón han tratado de atraerlo brindándole toda clase de comodidades, emprendiendo una cruzada en la que presta ayuda eficaz el capital invertido en empresas en el litoral del Atlántico. Debemos estar aperecidos para librar la batalla de los intereses locales que con derecho nos pretenden ganar los limonenses.

Pocos días hace que la prensa sensacionalista señaló a Puntarenas, como el foco de una enfermedad que han dado en llamar Dandy fever (influenza, trancazo o dengue, en lenguaje popular) atribuyéndole al mal caracteres alarmantes que no tiene. Se pretendió con ello minar la fama de lugar sano que hemos conquistado, con el fin de alejar el turismo para lo cual contribuyeron capitalistas extranjeros que tienen intereses en Puerto Limón, y gracias a que nosotros nos apresuramos a desautorizar la especie, y que nuestro colega "El Pacífico" y la Municipalidad y el señor Gobernador de la Provincia trabajaron en igual sentido, la noticia en los términos en que fué echada a volar, no tomó mayores proporciones.

Debemos estar prevenidos contra futuras asechanzas de este jaez, y contribuir a que el edificio de nuestro progreso higiénico se mantenga incólume, pero esto toca a la Municipalidad.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

Juan Hernández

Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—

Casa de Mr. Asch. ... En Las Playitas.

CÁMARA MUNICIPAL

Nº 14.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 21 de marzo de 1914. Asistieron los señores Castillo, Vicepresidente; Molina, Araya y el señor Gobernador.

(Continúa)

XI.—Con vista de la nota del Agente Principal de Policía de Chomes, por la cual informa que después de las ocho perforaciones que en terreno de la finca de don Clodomiro Urcuyo le habían hecho a la cañería para obtener el derrame de las aguas, y cuando aún no se habían pagado los gastos que ese daño causara, el fontanero le avisa que ha encontrado otras nuevas perforaciones por donde quiera, pero siempre en el trayecto por donde la tubería pasa por terreno de la finca del señor Clodomiro Urcuyo; que levantar información como esta Municipalidad lo ordenó, es tiempo perdido; y considerando que el daño indudablemente es intencional y, por consiguiente, el culpable procurará no dejar prueba alguna de su responsabilidad, lo causará en la noche y persiguiendo algún beneficio propio; que casos análogos muy recientes, como el de la continua desviación del río sobre propiedades del señor Quirós en el mismo Chomes, demuestran que ni la vigilancia constante de la policía logra impedir el daño que con tanta obstinación causa algún mal vecino en perjuicio de toda una población, en una obra que ha costado ingentes sumas a la comunidad, se acuerda: Consultar el punto con el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, para ver la manera de remediar ese mal de tan funestas como trascendentales consecuencias; y encomendar al señor Gobernador y al Presidente Municipal para hacer la representación del caso ante aquel alto funcionario.

XII.—De acuerdo con el informe verbal de la Secretaría, en desempeño de la comisión que al efecto se le dió acerca de la queja de varios vecinos del barrio de El Palmital, del distrito de Montes de Oro, elevada a la Corporación por conducto del Agente Principal de Policía del mismo; como medida preliminar, se acuerda: inquirir por medio del expresado Agente si la donación de la manzana de terreno destinada a Cementerio del referido barrio la hizo el Administrador de la Mina Unión por escritura pública, o no, y en el primer caso remitir el correspondiente testimonio a esta Corporación, y en el segundo, averiguar si dicho Administrador está anuente a formalizar la donación por escritura pública, debiendo dar cuenta con el resultado.

XIII.—Se manda archivar el informe del Inspector de Puertos, correspondiente al mes anterior.

XIV.—Se tomó nota del oficio del Inspector de Rentas, y de la comunicación de don Gustavo Ortega, por la cual acepta la designación hecha en él para miembro de la Comisión clasificadora de establecimientos de comercio, y solicita se fije la fecha en que se debe principiar ese trabajo, cuyo señalamiento corresponde a la misma Comisión hacerlo.

XV.—Con el fin de destruir la inexacta afirmación hecha por un diario de la capi-

tal, de ser este puerto el foco de la peste conocida con los nombres de "Dengue", "Dandy Fever" y otros, se acuerda: Autorizar al señor Gobernador para mandar a publicar en hoja suelta y en dos diarios de la capital, la refutación contenida en el reportaje de "El Pacífico" con el doctor don Sergio Fallas, Médico de Sanidad e Higiene de esta población, de la alarmante especie ya rebatida por los periódicos de esta localidad.

—XVI.—Presente don Adán Peralta, Director de la Escuela de Varones, manifiesta que don José Joaquín García Monge ha ofrecido obsequiar los libros necesarios para que se establezca una Biblioteca Pública en esta ciudad, siempre que el Municipio, o alguna otra Corporación, se encarguen de su mantenimiento y conservación, procurando al mismo tiempo que su establecimiento coopere a la educación moral e intelectual de la clase trabajadora proporcionándole un centro de instrucción y recreo ameno y gratuito; que todo el personal de la Escuela ha recibido con entusiasmo la idea y ofrece trabajar en el sentido de aumentar por los medios posibles la cantidad de libros y de contribuir a hacer eficaz tal iniciativa; que por lo expuesto solicita de esta Corporación su apoyo material y moral; y considerando: que es altamente beneficioso para la localidad el establecimiento de una Biblioteca Pública por las múltiples razones que sería prolijo enumerar en su apoyo y que a nadie pueden ocultarse; que siendo la tendencia actual convertir la Escuela en un centro popular accesible no solamente a los niños que en ella reciben la educación sino también a todos los que quieran concurrir libremente a nutrir su inteligencia, o a divertirse honestamente, desde luego que es un centro de instrucción y recreo, se acuerda: Darle las gracias a los señores García Monge y personal de la Escuela de Varones por su generoso ofrecimiento y cooperación; apoyar en todo sentido esa iniciativa; autorizar el establecimiento de la Biblioteca en uno de los salones de la Escuela de Varones de esta ciudad; facultar al señor Gobernador para mandar a construir la estantería y mobiliario indispensable según presupuesto que hará formular por persona idónea, y para girar el pago de la instalación y gasto mensual de la luz incandescente que se necesite; asignar la dotación de ₡ 40-00 mensuales para sueldo del maestro a quien se nombre bibliotecario; y comisionar al Director de dicha Escuela, señor don Adán Peralta, para formular y presentar a esta Corporación un proyecto de Reglamento para la Biblioteca, incluyendo entre sus disposiciones, la de que la Biblioteca deberá estar abierta diariamente para el público desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, y los domingos y demás días de fiesta desde las doce del día hasta las diez de la noche; y que el bibliotecario es obligado a suministrar a los lectores, cuando lo soliciten, las instrucciones e informes que deseen, y a llevar una estadística de los lectores que asistan y de las obras que soliciten.

(Continuará)

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público, en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPECHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

BOTICA DE VERANES

Consultorio del Dr. A. L. Lanning

ESPECIAL ATENCION EN EL DESPACHO DE RECETAS

Las consultas para los pobres son absolutamente gratis

RUPHUY & Co.

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

VICTOR CESPEDES DUKE

Tienda de novedades. Gran rebaja de precios

Constante renovación de mercaderías importadas DIRECTAMENTE de Europa y Estados Unidos. — Se dan tickets por cada compra al contado y se devuelve la venta de un día de cada mes. — Por cada cien tickets que se presenten se dan dos colones en lotería para el próximo sorteo. — Los días 27 de enero y 6 de febrero fueron señalados para devolver el importe íntegro de sus compras.

Llegue y comprará :::: Todo muy bueno, bonito y barato.

¡¡ VERDADERAS GANGAS !!

Atisamos al Comercio y al público en general, que habiendo comprado la tienda "El Porvenir" de Ramón Araya D., podemos ofrecer un bonito surtido de "telas" y "adornos" acabados de recibir, a precios equitativos; lo mismo que a precios muy bajos, una buena cantidad de artículos de los existentes en la tienda, tales como calzado a verdadero precio de quema, sedalinas, bengalinas, etc. etc., para todos los gustos y todos los bolsillos. — Hágansen una visita, que tendremos mucho gusto en atender a todos. — Venga usted, aunque no nos compre; saldrá complacido.

Raúl Jiménez & Co.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO *** MUCHO ASEO

TODO BARATO Y BIEN ATENDIDO

¡ROYAL!
VALENTINA HERRERA

Establecimiento atendido personalmente

por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ, LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION

NECESIDADES DE LA PROVINCIA

Un importante vecino de Lepanto nos comunica que en aquel distrito hace falta el alumbrado público y una oficina telegráfica. Alega aquel señor que siendo asiento de una Agencia Principal de Policía y teniendo una casa de Escuela, lo único que les hace falta para estar a la altura de otros distritos de menos importancia, son aquellas dos mejoras. Como la una corresponde al Gobierno y la otra a la Municipalidad de este cantón, no dudamos que ambas entidades se preocuparán de esos importantes asuntos.

Se hace necesario también la composición de algunos puentes, que están en tan mal estado, que solo de día se puede pasar por ellos.

Gustosos cumplimos con el deseo de nuestro informante, de publicar esas necesidades de su pueblo para ver si los llamados a socorrerlas se preocupan de hacerlo.

POR DIOS, UN CORREO

Así exclaman los vecinos de Corozal cada vez que nos escriben o hablan con nosotros; trabajen, nos dicen, por conseguir que nos pongan un correo siquiera cada semana, que tanta falta nos hace, pues vivimos completamente aislados del resto de la Provincia. Y nosotros trabajamos en tal sentido, pero no hemos conseguido que el señor Director General del ramo nos oiga.

Por si acaso, lanzamos una de las muchas ideas que para la realización de sus deseos nos han indicado algunos vecinos de aquel lugar, y que consideramos por el momento, dada la mala situación económica porque atraviesa el país, la de más fácil ejecución: Como hay un correo semanal a Lepanto dirijase a aquel distrito la correspondencia de Corozal, y bótense € 20-00 mensuales para pagar un posta que lleve dicha correspondencia de Lepanto a Corozal. ¿Qué son € 20-00 mensuales, señor Director General de Correos, cuando con esa insignificante suma se consigue dar un grado de progreso a una de nuestras poblaciones que, como todo el resto del país, son contribuyentes del Estado?

DE COROZAL

Para hacer más práctica la acción del Agente de Policía y mantener incólume el principio de autoridad, se hace preciso, muy preciso, la creación de una plaza de policía auxiliar. Causa tristeza la observación de que muchos jóvenes menores aún y en estado lamentable de embriaguez se lanzan con arma en mano, ya en son de juguete exhibiendo sus habilidades de esgrima, ya como forzudos titanes atacando de serio a los de su misma edad, a los mayores y aun a los sexagenarios irrespetando las canas, hollando tal vez por ignorancia las leyes, mirando con desprecio la intervención de la autoridad, burlándose de sus reconvenciones, insultándolos con frases soeces e injuriantes, y todo por lo deficiente de la fuerza de la autoridad y la carencia de una cárcel en donde compurguen sus faltas o donde se asegure un delincuente. Las causas que aquí anoto, son pérdicas en desierto? ¡Ojalá no sea así!

Otro asunto para mí de alta im-

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO de J. F. CHAMBERLAIN

Este café, elaborado con el mayor esmero, no contiene maíz ni ningún otro artículo perjudicial. Enteramente puro, a 45 cts. lb. Agente exclusivo del famoso *Chocolate Granulado* de Castro Avilés Hnos. Probad este delicioso cacao que supera a cualquiera de las otras clases; precio 50 cts. libra. Calidad superfin a 70 cts. libra. De venta en su casa, 75 varas al Sur de la casa de don Juan Suñol y en la tienda *El Porvenir* de Raúl Jiménez & C^o

HOTEL "LAS BRISAS"

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO
Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventiladas por las brisas marinas. Situado frente a los Baños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida, administrada por don Pablo Angulo h.
El público en general y sus amistades, encontrarán en ambos ramos, cordialidad y buen trato.
Puntarenas. — Costa Rica.

ZAPATERIA MODERNA

Tengo el placer de avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que he vuelto a ponerme al frente de mi taller de zapatería situado frente al HOTEL EUROPA, en donde atenderé con prontitud y esmero las órdenes con que se me favorezca.
Gran surtido de hormas de estilos modernos
Materiales siempre de superior calidad
MANUEL MADRIZ

EL ULTIMO PACTO

se verificó en la magnífica cantina, refresquería y tostelería
LA EUREKA
a donde concurrieron a celebrarlo los candidatos atraídos por los famosos "Cocktails Eureka" y los finos "Bombones de cacao" que acaba de recibir.

VENTA PERMANENTE DEL MEJOR HIELO

Pacific Lumber Co.

Puntarenas = = San José
Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.
Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

LA NUEVA BOTICA
DE
GABRIEL SAENZ CLARCK
Puntarenas = = Costa Rica

Máquina de descascarar arroz

Se vende una pequeña.—Descascara 10 quintales por día.—Entenderse con don PEDRO CANALE.

"La Bota de Oro"

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente
Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata
Propietario

EMILIO GARCIA

COMPRA
Maderas de cedro, Caoba y Cocobolo

PAGO LOS MEJORES PRECIOS

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO
Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

DINERO QUE GANAR

Entregamos dos colones por cada vez que nos presenten muestras de hielo de San José superior a las que tenemos de López Cantillo Hno. La marqueta de hielo de San José pesa aquí, a la hora del reparto, 80 libras; vale € 2.05, o sea algo más de 2½ céntimos libra. Nosotros garantizamos 95 libras por marqueta, peso minimum, y cobramos € 1.65, por ahora. Hielo amanecido de San José, pesa 67 libras por marqueta. Ud. pagará como si tuviera peso completo pero llevará 33 libras menos de hielo. Nosotros venderemos a Ud. hielo libreado a 2½ céntimos libra. Ud. tendrá serias economías tratando con nosotros.

Gamez y Compañía cerca del Muellecito expenden el mejor hielo POR SU CALIDAD. POR LA CANTIDAD. POR EL PRECIO
No se deje embaucar con novedades. No tiene su dinero.
Puntarenas, 26 de marzo de 1914.

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

CALLE DEL COMERCIO = = = APARTADO NUM. 122
Completo surtido de artículos de CAREY y ORO Materiales de superior calidad
COMPRA ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS
--- Reparación de Anteojos, Alhajas y Máquinas de escribir ---
NUMEROS DE LOTERIA
Cuento con un magnífico Relojero. Atiendo órdenes por correo

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario Pedro A. Rosés

¿Por qué no se asegura Ud?

THE PALATINE INSURANCE Co. LTD.-LONDON
Seguros contra Incendio y Rayo
THE MANUFACTURERS LIFE INS. Co.-CANADA
Seguros de Vida
LEON GUERRA, AGENTE

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.
DEPARTAMENTO DE EXPORTACION
Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.
JESUS TREJO, Representante.
SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE
Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotos y tabaco del General

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL
Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado
Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Mañana llegará Tercé a esta ciudad

El Presidente de la República arregló el conflicto con Orotina



Juan E. Romagosa,
Presidente del Comité de Aviación

Por fin vendrá Tercé. Ya es esta una noticia oficial, recibida hoy a las tres de la tarde. Llegará aquí mañana en tren expreso, y volará mañana mismo si es posible; pero con seguridad volará miércoles y jueves.

El señor Presidente de la República interpuso su influencia ante el Comité de Aviación de Orotina, y aquellos señores comprendiendo quizá la poca justicia que les asistía en sus pretensiones, accedieron a los deseos presidenciales.

Honramos hoy nuestra hoja con las fotografías de las personas que forman el Directorio del Comité de Aviación de Puntarenas, las cuales merecen nuestras alabanzas por lo mucho que se han interesado para sacar avante el proyecto.

Vayan, pues, nuestras felicitaciones para el Comité de Aviación, ya que de cualquiera manera el espectáculo será de novedad y traerá gente al puerto.



Héctor Esquivel,
Tesorero del Comité de Aviación.



Eduardo de la Guardia,
Secretario del Comité de Aviación.

Por respeto al público

El Corresponsal de El Noticiero en esta ciudad nos mete una puya en el número de ayer porque no nos hemos lanzado derramando bilis contra la Municipalidad de este cantón.

Veladamente se nos llama *prensa asalariada*. Por respeto al público vamos a aclarar tal concepto, advirtiéndole que en lo sucesivo no haremos caso de tales insultos.

Ha sido costumbre de la Municipalidad portañá pagar a un periódico local la publicación de sus actas, avisos, cuadros, & & durante todos los años anteriores ha tenido tales publicaciones nuestro colega "El Pacífico", sin que por haber recibido durante tantos años un pago mensual por servicios

al Municipio, haya sido prensa asalariada ni dejado de ser periódico independiente. Nosotros tenemos actualmente a nuestro cargo las dichas publicaciones y cobramos por ellas una suma mensual, como cobramos a la Empresa de Vapores y a todos los demás que ocupan las columnas de nuestra hoja para asuntos de interés particular. No por eso ha perdido su independencia EL CORREO DE LA COSTA.

Otra cosa es que determinado número de enemigos sistemáticos del Presidente Municipal traten de que nosotros ataquemos pasionalmente a este señor o a la Corporación que él preside. Nosotros no somos prensa sensacional, y no lanzamos cargo que no podamos sostener. Pero en la forma en que ha hecho sus publicaciones nuestro estimado colega local, es decir, por cartas que le han dirigido quienes talvez tengan el

modo de probar lo que dicen, nosotros también atacaríamos. Porque debe tenerse en cuenta que las cartas publicadas no son de "El Pacífico", sino de particulares que emplean seudónimo.

Nosotros no hemos atacado al Municipio porque no hemos encontrado mérito para hacerlo, pero en nuestras columnas se publicará cualquiera colaboración culta que se nos quiera mandar CONTRA LA MUNICIPALIDAD, CONTRA EL GOBIERNO o contra cualquiera otra entidad pública, pues no tenemos compadrazgos de ninguna especie.

Para terminar, repetimos aquí lo que dijimos al iniciar nuestros trabajos: "ESTA HOJA ES COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE Y ADMITIRÁ TODA CLASE DE PUBLICACIONES CULTAS, AUN CONTRA SUS MISMOS REDACTORES; COMPROMETIÉNDOSE A NO CONTESTAR NUNCA EN EL MISMO NÚMERO." Además, advertimos que publicamos ABSOLUTAMENTE GRATIS todos los asuntos de interés general.

Un ahogado en la Boca de Río Grande

El 27 de marzo último se ahogó bañándose el jornalero José María Cabezas, oriundo de San Ramón. Trabajaba con doña Felicitas de Espinoza. El cadáver apareció tres días después. Aquí no se tuvo conocimiento del suceso, sino hasta ayer que vino la señora donde trabajaba el occiso.

Otra carta del Presidente Municipal La lógica de los números

Sr. Director:

Como adición a mi anterior carta, me es muy grato dar a Ud. el resumen de lo pagado hasta aquí por razón de la cañería y del Mercado, de las cantidades en efectivo que tiene la Municipalidad en la Tesorería Nacional y de los pagarés a cobrar. Con esos datos, puede cualquiera sacar las cuentas de lo que necesita aún aprontar la Municipalidad para el cumplido pago de las dos obras en ejecución.

Pagado por razón cañería, incluso lo satisfecho al contratista de las obras y los \$ 13.83 - 0 oro americano cubiertos hasta aquí a A. L. Moreno C 45,936-38

Pagado por razón Mercado incluso el valor de la expropiación

Existencia necesaria que fué de C 26,220-00 y los C 45,000-00 cubiertos a b/c. al contratista de la obra 72,186-00

Existencia en efectivo depositado en la Tesorería Nacional hasta el 3 de abril 70,223-11

Vales a cobrar, que procuro descontar para hacerlos efectivos, mas o menos 12,000-00

C 200.345-49

De Ud. atto. S. S.,

F. DE P. AMADOR.

Viene de la 3a. página

portancia es la implantación de una telegrafía. Creo que esta necesidad se remediaría con poco costo. De aquí a la Colonia de San Isidro o Colonia Carmona no hay gran distancia: menos de dos horas de camino en verano y a pie, y esto por las muchas vueltas del camino, y usted sabe, señor Poveda, que en esta clase de trabajos se busca siempre la línea recta y no siendo aquí el terreno accidentado esa distancia se acortaría así como en un 20 por ciento.

No temo el asegurar que su rendimiento no sería negativo toda vez que aquí hay ya grandes y pequeñas empresas que a diario necesitan de una pronta comunicación, y en esos casos, que no son pocos, se tiene que ir a la oficina más próxima que es la de la Colonia citada, lo que le cuesta más con el pago del peón que va a cumplir la comisión.

Hago traslado de esto a nuestros Representantes por esta provincia don Francisco de P. Amador y don Manuel J. Grillo, para que en la Cámara levanten su voz a favor de esta costa, ya que siendo tan progresistas harán como suyas las necesidades de los pueblos desamparados de esta provincia.

ARGOS

LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago y Heredia.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A., (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — SOLICITO buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	C 15-00	Bebedero	C 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

- COMPRE HIELO EN LA EUREKA -

LA CANTINA DE MODA EN PUTARENAS

Calidad superior. == Dos colones la marqueta